

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0274-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de información en atención al oficio No. GADDMQ-PM-2022-0244-O

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0056-O de 19 de enero de 2022, en el cual se solicita que se remita a su despacho una copia de la respuesta a lo solicitado en el oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-0244-O.

Al respecto, manifiesto lo siguiente:

Según el oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-0244-O de 19 de enero de 2022, Procuraduría Metropolitana solicita lo siguiente:

“(…)Del análisis del expediente remitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, se determina que no se ha observado lo manifestado por Procuraduría Metropolitana mediante Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-2444-O, de 23 de agosto de 2021, por lo que volvemos a insistir para que se dé cumplimiento con los requisitos y procedimiento indicado, previo a la emisión del informe jurídico por parte de Procuraduría Metropolitana para conocimiento de la Secretaría General del Concejo Metropolitano y dictamen de la Comisión de Propiedad y Espacio Público”

En atención a lo mencionado por la Procuraduría Metropolitana, mediante oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0240-O de 20 de enero de 2022, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles pone en conocimiento las actuaciones realizadas de acuerdo a lo solicitado por el Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-2444-O.

Adjunto al presente, el oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0240-O de 20 de enero de 2022, correspondiente a la respuesta emitida por la presente Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0274-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2022-0056-O

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2022-0240-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Paola Matilde Pino Garrido
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Abogada
Doris Stephany Andrade Pinto
Servidor Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Doris Stephany Andrade Pinto | da | DMGBI-AL | 2022-01-24 | |
| Revisado por: Carlos Andrés Yépez Díaz | cy | DMGBI | 2022-01-24 | |
| Revisado por: Paola Matilde Pino Garrido | pp | DMGBI-AL | 2022-01-24 | |
| Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz | cy | DMGBI | 2022-01-24 | |



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0274-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

